

2019

MEMORIA RESUMIDA



M U T U A

RENAULT ESPAÑA

MUTUALIDAD DE PREVISION SOCIAL A PRIMA FIJA

Domicilio Social

Avda. Madrid, 72
47008 Valladolid

Tno: 983 304 381

Fax: 983 309 817

Correo: info@mutuarenault.com

Web: www.mutuarenault.com



JUNTA RECTORA

Presidente	D. ENRIQUE MARTINEZ VELAZQUEZ
Vicepresidente	D. VICTOR JOSE BRAGADO JULIAN
Secretario	D. LUIS SANCHEZ MORAL
Tesorero	D. OSCAR PEREZ SANZ
Vocales de Valladolid:	D. DANIEL MORON HERNANDEZ D. DANIEL PARRA FRAILE
Vocales de Madrid:	D. MARCOS BERMÚDEZ GONZALEZ D. JOSE MANUEL RODRIGUEZ SERRANO
Vocales de Palencia:	D. SANTIAGO RUBIO VAZQUEZ D. OLIVER DEL BARRIO CORBELLA
Vocales de Sevilla:	D. JORGE GARCÍA FIGUEROA D. JOSE MIGUEL BOCANEGRA MARTIN
Representantes Empresa:	D. JAVIER MARTÍNEZ DE LUZ. D ^a . DOLORES GUARDIA ABAD.
Director General:	D. GISELO ESTEBAN ALONSO HERGUEDAS
Auditoria Externa:	MTS AUDITORES
Auditoria Interna:	D ^a . FRANCISCA COLLANTES SAMPEDRO
Control Riesgos Financieros: Responsable:	NOESIS ANÁLISIS FINANCIERO D. CARLOS JAUREGUIZAR FRANCÉS



PRESENTACIÓN

Estimad@s mutualistas:

En primer lugar, esperamos y deseamos que vosotros, vuestras familias y allegados os encontréis bien de salud y de ánimo.

Un año más, os agradecemos la confianza que depositáis en la Mutualidad, reconociendo el trabajo que los empleados y la Junta Rectora venimos realizando.

*El ejercicio 2019 terminó con la incorporación a la Mutualidad de **466** trabajadores, alcanzando al cierre del año los **6.844 mutualistas** en activo.*

*Queremos destacar también la implicación de los agentes sociales y la empresa, que a través del Convenio Colectivo apuestan por la Mutualidad como instrumento para construir un complemento a la pensión pública, que cada vez se muestra más necesario. Recordamos que la aportación de Renault a la cuenta individual de cada socio, en el año 2020 es de **30 euros mensuales, 360 euros anuales**, que además de suponer una rentabilidad garantizada para todos los mutualistas a través de su cuenta individualizada, se integra en la base de cotización de la Seguridad Social.*

*La **participación en beneficios** al cierre del ejercicio ha alcanzado los **1.611.649,04 €**, que representa un **4,02% de rentabilidad** sobre su derecho económico individualizado, el cual se aplicará a la cuenta individual de cada socio tal y como establece el Reglamento de Prestaciones.*

Este resultado, viene a consolidar los obtenidos durante los últimos años en que la rentabilidad media en el periodo de 2014 a 2019 ha sido del 3,51%.

La súbita irrupción a principios de marzo del Covid-19, ha alterado nuestras vidas de forma sustancial, provocando importantes repercusiones sociales y económicas. Pese a la política de prudencia y control del riesgo, primando siempre la preservación del capital, las inversiones de la mutualidad, al igual que todos los Planes de Pensiones, han sufrido importantes caídas en su valoración, las cuales esperamos se vayan corrigiendo a medida que la alerta sanitaria remita y la economía se recupere, pero esta recuperación podría no ser tan rápida como deseamos y arrojar al cierre del ejercicio 2020 pérdidas a los mutualistas.

Por último, seguimos a vuestra disposición para los asuntos relacionados con la Mutualidad.

LA JUNTA RECTORA

ACTIVO	2019	2018	SOLVENCIA II
A-1) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6.630.645,97	5.270.661,09	6.630.645,97
A-2) Activos financieros mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00
A-3) Otros activos financieros a valor razonable con cambios en PyG	43.417.122,36	21.014.478,52	43.417.122,36
Instrumentos de patrimonio	3.078.537,26	2.023.203,53	3.078.537,26
Valores representativos de deuda	40.042.120,10	18.674.574,99	40.042.120,10
Instrumentos híbridos	296.465,00	300.000,00	296.465,00
A-4) Activos financieros disponibles para la venta	0,00	18.120.950,00	0,00
Valores representativos de deuda	0,00	18.120.950,00	0,00
A-5) Préstamos y partidas a cobrar	1.839.253,21	2.070.535,63	1.839.253,21
Otros créditos	1.839.253,21	2.070.535,63	1.839.253,21
A-6) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	0,00	0,00	0,00
A-7) Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00
A-8) Participación del reaseguro en PPTT	0,00	0,00	0,00
A-9) Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias	1.867.388,61	2.239.411,81	2.914.419,51
Inmovilizado material	32,29	914,88	0,00
Inversiones inmobiliarias	1.867.356,32	2.238.496,93	2.914.419,51
A-10) Inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00
A-11) Participaciones en entidades del grupo	146.106,04	146.106,04	146.106,04
A-12) Activos fiscales	256.513,98	274.331,99	256.513,98
Activos por impuesto corriente	256.513,98	170.209,66	256.513,98
Activos por impuesto diferido	0,00	104.122,33	0,00
A-13) Otros activos	506.524,34	603.621,93	506.524,34
A-14) Activos mantenidos para venta	0,00	0,00	0,00
TOTAL ACTIVO	54.663.554,51	49.740.097,01	55.564.479,37

PASIVO	2019	2018	SOLVENCIA II
A-1) Pasivos financieros mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00
A-2) Otros pasivos fin. a valor razonable cambios PyG	0,00	0,00	0,00
A-3) Débitos y partidas a pagar	16.964,54	21.257,56	16.964,54
Otras deudas:			
Deudas con las Administraciones públicas	15.894,54	15.550,95	15.894,54
Resto de otras deudas	1.070,00	5.706,61	1.070,00
A-4) Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00
A-5) Provisiones técnicas	51.060.884,96	46.715.407,67	51.060.884,96
Provisión de seguros de vida	49.021.406,43	46.199.057,82	49.021.406,43
Provisión para prestaciones	427.829,49	412.628,59	427.829,49
Provisión para participación en beneficios y para extornos	1.611.649,04	103.721,26	1.611.649,04
A-6) Provisiones no técnicas	0,00	11.858,60	0,00
Provisión para impuestos	0,00	11.858,60	0,00
A-7) Pasivos fiscales	52.900,44	56.050,27	52.900,44
Pasivos por impuesto corriente	0,00	0,00	0,00
Pasivos por impuesto diferido	52.900,44	56.050,27	52.900,44
A-8) Resto de pasivos	0,00	0,00	0,00
A-9) Pasivos vinculados con activos mantenidos venta	0,00	0,00	0,00
TOTAL PASIVO	51.130.749,94	46.804.574,10	51.130.749,94
PATRIMONIO NETO			
B-1) Fondos propios	3.532.804,57	3.243.995,39	
Capital o fondo mutual	851.012,10	851.012,10	
Reservas	2.394.422,22	2.336.667,20	
Resultado del ejercicio	287.370,25	56.316,09	
B-2) Ajustes por cambios de valor:	0,00	-308.472,48	
Activos financieros disponibles para la venta	0,00	-308.472,48	
B-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	0,00	0,00	
TOTAL PATRIMONIO NETO	3.5312.804,57	2.935.522,91	4.433.729,43
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	54.663.554,51	49.740.097,01	55.564.479,37

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS	2019	2018
CUENTA TÉCNICA SEGURO DE VIDA		
Primas Imputadas al Ejercicio, Netas de Reaseguro	5.352.492,65	4.989.154,68
Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	5.365.975,37	3.168.635,24
a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias	13.139,27	12.677,05
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras	1.769.535,19	1.559.605,97
c) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro		
c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	0,00	408.090,35
c2) De inversiones financieras	0,00	1.416,90
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones		
d1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	0,00	0,00
d2) De inversiones financieras	3.583.300,91	1.186.844,97
Siniestralidad del Ejercicio, Neta de Reaseguro	-3.577.597,02	-3.724.628,45
a) Prestaciones y gastos pagados	-3.512.412,67	-3.411.279,45
b) Variación de la provisión para prestaciones (+ ó -)	-15.200,90	-264.686,58
c) Gastos imputables a prestaciones	-49.983,45	-48.662,42
Variación de Otras Provisiones Técnicas Netas de Reaseguro (+ ó -)	-2.822.348,61	-3.002.000,21
a) Provisiones para seguros de vida	-2.822.348,61	-3.002.000,21
Participación en Beneficios y Extornos.	-1.507.927,78	2.054.771,51
Gastos de Explotación Netos	-103.647,59	-108.633,69
Otros Gastos Técnicos	-108.989,73	-103.736,77
Gastos del inmovilizado material y de las inversiones	-2.391.328,56	-3.282.762,21
a) Gastos de gestión del inmovilizado material y de las inversiones		
a1) Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-136.395,76	-136.334,71
a2) Gastos de inversiones y cuentas financieras	-192.848,87	-265.322,29
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones		
b1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-33.564,14	-35.223,51
b2) Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-339.300,36	-47.511,75
b3) Deterioro de inversiones financieras	0,00	0,00
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones		
c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	0,00	0,00
c2) De las inversiones financieras	-1.689.219,43	-2.798.369,95
SUBTOTAL. (Resultado de la Cuenta Técnica del Seguro de Vida)	206.628,73	-9.199,90
CUENTA NO TÉCNICA		
Otros Ingresos	80.741,52	68.410,86
Otros Gastos	0,00	-2.894,87
SUBTOTAL. (Resultado de la Cuenta No Técnica)	80.741,52	65.515,99
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	287.370,25	56.316,09
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	0,00	0,00
RESULTADO DEL EJERCICIO	287.370,25	56.316,09

INFORME DE GESTION Y MEMORIA RESUMIDA 2019

(1) INTRODUCCIÓN. NUESTRA MUTUALIDAD

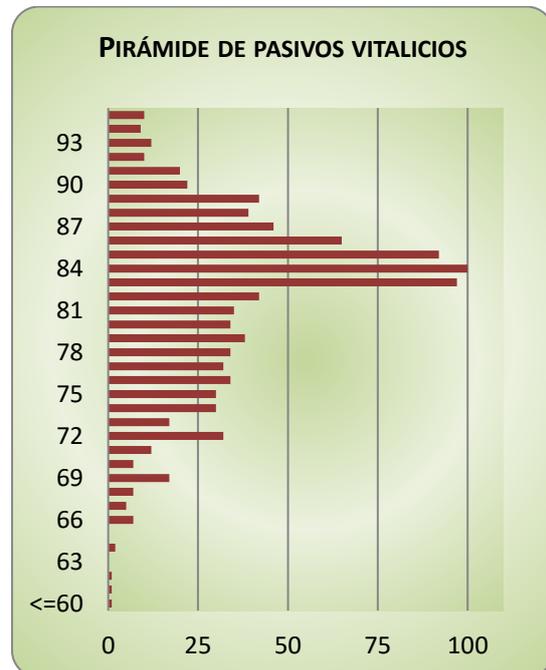
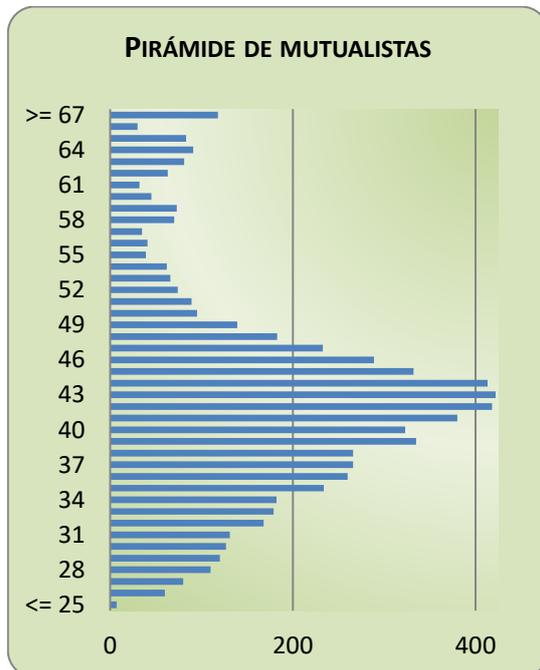
La MUTUA es una institución de previsión social de carácter voluntario y complementario al sistema de Seguridad Social obligatorio, inscrita en el Registro Mercantil de Valladolid, Tomo 494, Libro 0, Folio 49, Sección 8, inscripción nº 10, así como en el Registro Especial de Entidades de Previsión Social de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (Ministerio de Economía y Hacienda) con el nº P-2651. Las cuotas y aportaciones de sus Mutualistas y empresas protectoras (Grupo Renault) se destinan a la cobertura de la jubilación, invalidez y fallecimiento, que se contemplan y regulan en sus Estatutos y Reglamento de Cotizaciones y Prestaciones.

La presentación de las cuentas anuales detallada en las páginas anteriores se ha elaborado conforme al Plan Contable para Entidades Aseguradoras aprobado por Real Decreto 1317/2008 de 24 de julio de 2008, por el que se aprueba el Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras y Normas sobre la Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas de los Grupos de Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras.

La evolución de la cartera financiera, la inmobiliaria y el cobro de dividendos de empresas del grupo durante el ejercicio, han concluido con una participación en beneficios de **1.611.649,04 euros** que suponen una rentabilidad aplicada al conjunto de los activos del **4,02%**, la cual se trasladará a la cuenta individualizada de cada socio tal y como se establece en el vigente Reglamento de Prestaciones.

(2) CENSO Y RESERVAS TÉCNICAS

El ejercicio 2019 se cerró con la incorporación de 466 nuevos mutualistas, alcanzando al cierre del año los 6.844 mutualistas en activo, los cuales han aportado unas cuotas totales de 5.352.492,65 euros.



Por otra parte 172 socios han llegado a la edad de jubilación, 15 han causado invalidez, 5 han fallecido y 12 han rescatado sus derechos económicos por desempleo de larga duración, de los cuales 113 han liquidado su prestación en forma de capital y 91 lo han hecho en forma de renta financiera temporal o mixto. Los abonos de las prestaciones de capital han ascendido a 1.561.481,65 euros y las rentas financieras a 1.072.038,62 euros.

Por último, en las pensiones vitalicias generadas con anterioridad al 30 de junio de 1997 se han producido 62 bajas, todas por fallecimiento de su titular, quedando activas al cierre del ejercicio 983 pensiones, cuyo coste ha ascendido a 623.960,27 euros.

Esta evolución del censo es la que determina el cálculo actuarial de las Reservas Matemáticas, reflejadas con detalle en el Informe Actuarial cuyo resumen se publica en la memoria.

➤ Hipótesis Actuariales.

La Mutualidad, según consta en el artículo 1 de sus Estatutos Sociales, está sometida entre otras normas al Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras, que en su disposición adicional quinta regula el régimen de cálculo de las provisiones técnicas a efectos contables. En el apartado segundo, señala que en lo referente al tipo de interés a utilizar en el cálculo de la provisión de seguros de vida para contratos celebrados antes del 1 de enero de 2016, las entidades aplicarán el artículo 33 del ROSSP, aprobado por Real Decreto 2486/1998.

Según resolución de 2 de Enero de 2019, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se publica el tipo de interés máximo a utilizar en el cálculo de la provisión de seguros de vida, de aplicación al ejercicio 2019, se establece que el citado tipo de interés máximo será del 0,98 %. La disposición quinta anteriormente mencionada señala en el mismo apartado que no obstante, las entidades que utilicen para el citado cálculo lo previsto en los apartados 1.a).1º y 1.b).1º del artículo 33 del ROSSP, podrán optar por no aplicar dicho tipo de interés y adaptarse a la estructura temporal pertinente de tipos de interés sin riesgo prevista en el artículo 54 del Real Decreto 1060/2015, incluyendo, en su caso, el componente relativo al ajuste de volatilidad previsto en el artículo 57 de este Real Decreto.

La Mutualidad optó al cierre del ejercicio 2015 por asumir íntegramente la estructura temporal de tipos de interés sin riesgo contemplada en el artículo 54, utilizando en el cálculo de provisiones del ejercicio 2019 el componente de ajuste de volatilidad previsto en el artículo 57, y se mantiene esta estructura de tipos de interés sin riesgo como interés aplicable al cálculo de provisiones durante el ejercicio 2020.

➤ Detalle de las Provisiones Técnicas.

Las provisiones técnicas constituidas por la Mutualidad a 31 de diciembre de 2019 quedan detalladas como sigue:

Provisión de Seguros de Vida		49.021.406,43
Provisión de Activos	41.743.931,48	
Provisión de Pasivos	7.023.640,26	
Provisión Seguro Enfermedad	253.834,69	
Provisión para prestaciones causadas		427.829,49
Provisión para participación en beneficios		1.611.649,04
Total Provisiones Técnicas		51.060.884,96

➤ Seguro Subsidio enfermedad.

El subsidio de enfermedad recoge la contingencia de Incapacidad Temporal por enfermedad y Hospitalización, que puede ser suscrito voluntariamente por los socios Mutualistas. El Subsidio se autofinancia por lo que no supone ningún coste adicional para la actividad principal de la Mutualidad. Al cierre de 2019 los mutualistas acogidos al subsidio ascendían a 2.853, incrementándose un 8,6% el número de socios durante el ejercicio (2.627 socios acogidos a finales de 2018).

Los ingresos y gastos correspondientes al subsidio se detallan a continuación:

Ingresos por cuotas		332.798,88
Total gastos		-298.186,69
Prestaciones enfermedad	-238.954,61	
Prestaciones de hospitalización	-1.682,80	
Informe actuarial	-3.811,50	
Consortio Compensación Seguros	-489,96	
Gastos administración	-53.247,82	
Resultado explotación		34.612,19

Asimismo el movimiento en la provisión matemática durante el ejercicio se detalla a continuación:

	01/01/2019	31/12/2019	Variación
Provisión Seguro de Enfermedad	209.690,58	253.834,69	44.144,11
Provisión Prestaciones Causadas	21.152,26	24.250,09	3.097,83
Provisión Matemática Total	230.842,84	278.084,78	47.241,94

(3) INVERSIONES FINANCIERAS

Pese al pesimismo que imperaba en los mercados al inicio del ejercicio, imponiendo la prudencia en la inversión, las fuertes caídas del último trimestre de 2018 dejaron paso a una recuperación que se alargó de forma sostenida durante el primer trimestre, para continuar con dos trimestres de calma tensa y a la espera de la evolución de los grandes temores que oprimían al mercado, guerra comercial y Brexit. La recta final del ejercicio, con la disipación de estos temores y apoyados en la relajación de la política monetaria de la Reserva Federal y el BCE, han alejado los temores a una recesión y el optimismo ha vuelto a los mercados, lo que ha permitido cerrar el ejercicio con una rentabilidad relevante.

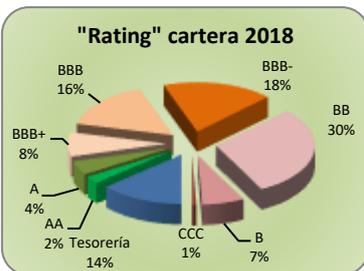
La rentabilidad financiera obtenida por la Mutualidad en 2019 ha sido del 6,13%, superando a la media de los planes de Renta Fija Mixta (los equiparables a la Mutua por su tipo de inversiones) que situaron su rentabilidad media en el 5,14%, por lo que un ejercicio más se ha obtenido un importante diferencial sobre la media de planes del mercado comparables.

Destacamos, como en ejercicios anteriores, que el análisis y control de riesgos son imprescindibles para la correcta selección de valores y disminución del conjunto de riesgos financieros de la cartera.

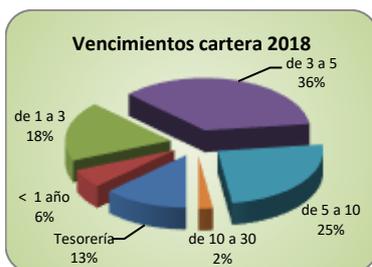
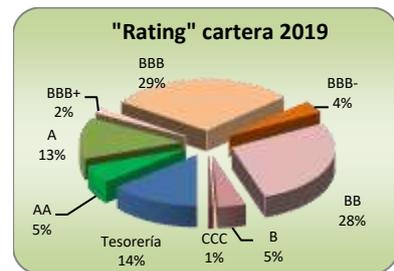
Seguidamente mostramos los gráficos donde se muestra la distribución de las inversiones al cierre de los ejercicios 2018 y 2019



Los siguientes gráficos muestran al cierre de los años 2018 y 2019, la exposición al riesgo de crédito por "rating" y el vencimiento de las inversiones sometidas a esta evaluación.



La distribución de rating de la cartera de renta fija ha mejorado respecto a la del ejercicio precedente, respetando los límites establecidos en las políticas de control de riesgos.



La estructura de vencimientos, se mantiene muy similar, priorizando los tramos cortos de la curva (< 5 años), en consonancia con el entorno de tipos potencialmente al alza.



A continuación detallamos la posición de cada una de las carteras de inversión.

➤ **Otros Activos Financieros a valor razonable en Pérdidas y Ganancias.**

Esta cartera de inversión incluye los instrumentos de patrimonio (FIM, acciones y ETF), los activos de renta fija cuyas variaciones de valor de mercado se trasladan a la participación en beneficios y los activos híbridos de renta fija. Las variaciones en el valor de mercado de los activos incluidos en esta cartera de inversión se recogen en la cuenta de pérdidas y ganancias y en consecuencia se trasladan directamente a la participación en beneficios del ejercicio.

El detalle de la cartera al cierre del ejercicio es el siguiente:

	<u>Valor mercado 31.12.2019</u>	<u>Intereses devengados</u>	<u>Valor Solvencia II</u>
Fondos de Inversión	2.569.787,26	---	2.569.787,26
Acciones	508.750,00	---	508.750,00
Activos híbridos	296.465,00	14.363,72	310.828,72
Renta Fija Vto. hasta 2022	6.356.095,50	74.485,04	6.430.580,54
Renta Fija Vto. 2023 a 2030	<u>33.686.024,60</u>	<u>417.675,58</u>	<u>34.103.700,18</u>
	<u>43.417.122,36</u>	<u>506.524,34</u>	<u>43.923.646,70</u>

➤ **Activos Financieros Disponibles para la Venta.**

Se consideran activos disponibles para la venta, aquellos sobre los que no se realizan compras y ventas frecuentes y la entidad no se compromete a mantenerlos hasta vencimiento. Según establece el Plan Contable las variaciones de valor de estos activos se reflejan en el Patrimonio Neto de la entidad, no trasladándose a los mutualistas hasta el momento de realización o vencimiento de las inversiones.

En la actualidad no hay activos en esta cartera.

➤ **Préstamos y partidas a cobrar.**

Esta cartera contiene los depósitos y los créditos, tanto con las administraciones públicas como los de garantía hipotecaria y de garantía personal concedidos a los mutualistas. La diferencia entre el valor nominal y el valor a efectos de Solvencia se recoge en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El detalle de esta cartera es el siguiente:

	<u>Valor contable 31.12.2019</u>	<u>Intereses devengados</u>	<u>Valor Solvencia II</u>
Otros créditos			
Préstamos hipotecarios	679.845,75	---	679.845,75
Préstamos a Mutualistas	<u>1.159.407,46</u>	<u>---</u>	<u>1.159.407,46</u>
	<u>1.839.253,21</u>	<u>---</u>	<u>1.839.253,21</u>

➤ **Participaciones en entidades del grupo y asociadas.**

En este epígrafe se recogen el valor del capital social de la empresa MARSL, dedicada a la explotación de las máquinas de café, refrescos y sólidos en Renault. El detalle de la valoración es el siguiente:

	<u>Valor contable 31.12.2019</u>	<u>Valor razonable</u>	<u>Valor Solvencia II</u>
Acciones MAR SL	<u>146.106,04</u>	<u>2.486.683,28</u>	<u>0,00</u>

(4) INVERSIONES MATERIALES (INMUEBLES) E INMOVILIZADO MATERIAL

En conjunto los ingresos obtenidos por el alquiler de los inmuebles, han alcanzado durante el ejercicio 2019 los **32.017,56 euros**, frente a los 34.611,84 euros del ejercicio 2018, mientras que los gastos por amortizaciones contables han supuesto **32.681,55 euros** igual importe que en el ejercicio 2018.

Seguidamente detallamos el conjunto de inmuebles de la mutualidad con su valor contable, valor de mercado y los ingresos por alquiler registrados en 2019:

	<u>Valor contable a 31.12.2019</u>	<u>Valor mercado a 31.12.2019</u>	<u>Alquiler Neto Ejercicio 2019</u>
Terrenos			
Terrenos en desarrollo	87.164,79	800.000,00	---
	87.164,79	800.000,00	---
Inmuebles:			
Garajes Plaza Colón	254.641,59	254.641,59	5.040,00
Oficina Modesto Lafuente	123.171,73	123.171,73	5.019,04
Oficinas Ronda de Pío XII	167.359,96	167.359,96	5.720,26
Apartamentos Portimao	1.105.772,02	1.440.000,00	16.238,26
Locales Comerciales	129.246,23	129.246,23	---
	1.780.191,53	2.114.419,51	32.017,56
Subtotal Inversiones	1.867.356,32	2.914.419,51	32.017,56
Mobiliario	32,29	---	---
Subtotal Inmovilizado	32,29	---	---
TOTAL	1.867.88,61	2.914.419,51	32.017,56

Ninguno de los inmuebles de la Mutualidad supera el límite de dispersión del 10% de las provisiones totales a cubrir, por lo que no generan exigencias adicionales en el cálculo del Capital de Solvencia Obligatorio (CSO).

En la actualidad el peso del patrimonio inmobiliario representa algo más del 5% del patrimonio total de la mutualidad, por lo que la variación de su precio de mercado tiene un impacto limitado en las cuentas de la mutualidad. Durante el ejercicio se han dotado 339.300,36 euros adicionales a las provisiones dotadas por depreciación de los inmuebles (principalmente terrenos en desarrollo).

(5) GASTOS DE GESTIÓN

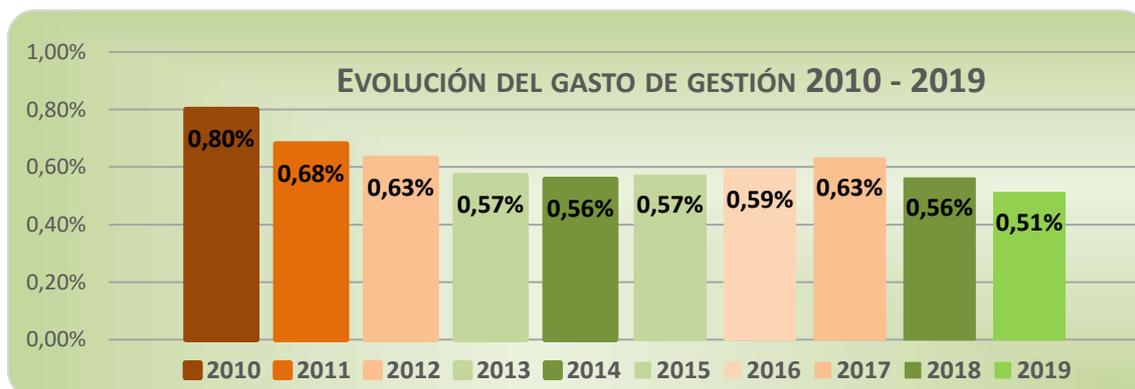
Durante los ejercicios 2019 y 2018, los miembros de la Junta Rectora no han percibido retribución alguna por el desempeño de su función de Administradores de la Mutua, no habiéndoles concedido créditos ni compensaciones de cualquier índole por su mencionada condición y no existiendo obligaciones asumidas por cuenta de aquéllos a título de garantía. Únicamente se les ha reembolsado los gastos en los que han incurrido en el desempeño de su función de Administradores y las dietas por representación y asistencia a reuniones establecidas.

La Mutualidad cuenta en plantilla con tres empleados, igual que el ejercicio anterior, dos a tiempo completo y uno con jornada del 80%. El gasto total de personal en 2019, incluyendo los salarios, seguridad social a cargo de la empresa, desplazamientos, formación y el resto de los gastos sociales ha ascendido a 159.176,44 euros frente a los 153.743,87 del ejercicio 2018.

El conjunto de los gastos de gestión durante los ejercicios 2019 y 2018 ha sido el que se detalla a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Gastos imputables a prestaciones	49.983,45	48.662,42
Gastos de explotación	103.647,59	108.633,69
Gastos técnicos	108.989,73	103.736,77
Subtotal Gastos Gestión	<u>262.620,77</u>	<u>261.032,88</u>
% sobre reservas	<u>0,51%</u>	<u>0,56%</u>

En términos absolutos los gastos han aumentado ligeramente (0,6%) en línea con el IPC. En relativo, el coste total de gestión, se ha reducido del 0,56% del ejercicio 2018 al 0,51% y se mantiene muy por debajo del máximo legal permitido a los Planes de Pensiones (1,50%). Para el ejercicio 2020 y sucesivos esperamos mantener el gasto en los niveles actuales con tendencia a su reducción porcentual a medida que el patrimonio gestionado se incremente.



(6) IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE SOLVENCIA II.

En el ejercicio 2015 se acometió la adaptación del Sistema de Gobernanza de la Mutualidad a la Directiva 2009/138/CA del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009 y a las directrices emitidas de la autoridad europea conforme al Reglamento (UE) 1094/2010, de 24 de noviembre de 2010, "Reglamento de EIOPA", aprobando las políticas y procedimientos exigidos por la norma.

En el ejercicio 2019 se ha remitido en tiempo y forma a la DGSFP los informes preceptivos, en especial el informe de Evaluación Interna Prospectiva de los Riesgos Propios de Solvencia (ORSA), el Informe de Supervisión Financiera y de Solvencia (ISFS) y el Informe Periódico de Supervisión (IPS) que marcan la estrategia trienal de la Mutualidad.

(7) PATRIMONIO NETO

La valoración de los activos y pasivos a efectos de cálculo del Patrimonio Neto de solvencia para las Mutualidades acogidas al Régimen Especial de Solvencia (RES), se realiza conforme a lo establecido en los artículos 146 y 147 de la Sección 4ª, del Capítulo VII, del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las entidades aseguradoras (ROSSEAR) y en el artículo 68 de la Sección 1ª, del Capítulo, II de la Ley 20/2015, de 14 de julio, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las entidades aseguradoras (LOSSEAR).

El detalle del Patrimonio Neto Contable y a efectos de Solvencia a 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	<u>Contable</u>	<u>Solvencia II</u>
ACTIVO	<u>54.663.554,51</u>	<u>55.564.479,37</u>
PASIVO	<u>51.130.749,94</u>	<u>51.130.749,94</u>
PATRIMONIO NETO	<u>3.532.804,57</u>	<u>4.433.729,43</u>
Fondo mutual	851.012,10	851.012,10
Reservas	2.394.422,22	2.394.422,22
Resultado del ejercicio	287.370,25	287.370,25
Ajustes de valor en Solvencia (A)-(P)		<u>900.924,86</u>
(A) - Ajustes del Activo		<u>900.924,86</u>
A9 - Inmovilizado e inversiones inmobiliarias		1.047.030,90
<i>Inmovilizado material</i>		-32,29
<i>Inversiones inmobiliarias</i>		1.047.063,19
A11 - Participaciones en entidades del grupo		-146.106,04
(P) - Ajustes del Pasivo		<u>0,00</u>

(8) CAPITAL DE SOLVENCIA OBLIGATORIO (CSO)

El cálculo de Capital de Solvencia Obligatorio (CSO) para Mutualidades acogidas al Régimen Especial de Solvencia (RES) se realiza conforme a lo establecido en los artículos 148 a 153 de la Sección 5ª del Capítulo VII del RD 1060/2015, de 20 de noviembre, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las entidades aseguradoras (ROSSEAR) y la Ley 20/2015, de 14 de julio, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las entidades aseguradoras (LOSSEAR).

El detalle del cálculo de CSO al 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

Capital de Solvencia Obligatorio	Artículo ROSSEAR	Importes
Riesgo de Mercado	152	3.688.858,17
Riesgo de Suscripción del Seguro de Vida	150	2.156.666,98
Reducción por correlación	148.3	-1.129.943,92
Capital de Solvencia Obligatorio Básico	148.3	4.715.581,24
Riesgo Operacional	148.4	229.773,98
Capacidad de Absorción de pérdidas de las PPTT	148.5	-2.975.799,42
Capital de Solvencia Obligatorio	148.2	1.969.555,80
Reducción del 50,0%	148.6	-984.777,90
Capital de Solvencia Obligatorio Aplicable	148	984.777,90

Según se establece en el artículo 148.8 del ROSSEAR (RD 1060/2015, de 20 de noviembre), el CMO (Capital Mínimo Obligatorio) regulado en el artículo 78 de la LOSSEAR (Ley 20/2015, de 14 de julio), será un tercio del CSO (Capital de Solvencia Obligatorio) para las entidades acogidas al RES (Régimen Especial de Solvencia), sin perjuicio de los mínimos absolutos para el mismo recogidos en dicho artículo.

De acuerdo con el artículo 78.4 de la LOSSEAR (Ley 20/2015, de 14 de julio), la Mutualidad ha de disponer de un CMO (Capital Mínimo Obligatorio) que no podrá ser inferior a 800.000 euros.

Capital Mínimo Obligatorio	Artículo	Importes
A. 1/3 cuantía del Capital Solvencia Obligatorio	148.8 ROSSEAR	328.259,30
B. Importe mínimo del capital	78.4 LOSSEAR	800.000,00
Capital Mínimo Obligatorio (Mayor entre A y B)		800.000,00

De la comparación entre los Fondos Propios computables para la cobertura del CSO (Capital del Solvencia Obligatorio) y el propio CSO se obtiene el superávit que se detalla

Fondos Propios	4.433.729,43
Capital de Solvencia Obligatorio Aplicable	984.777,90
Superávit	3.448.951,53

Asimismo, la Mutualidad es propietaria del 100% de las participaciones sociales de la empresa MARS L, cuyo valor neto contable y valor razonable asciende a 146.106,04 euros y 2.486.683,16 euros respectivamente, que de computarse incrementarían sustancialmente el superávit existente.

(9) PRESUPUESTO DE GESTIÓN PARA 2020

La Junta Rectora aprobó el presupuesto de gestión para 2020 en la última reunión de 2019, el cual ha sido actualizado en la reunión de 5 de mayo debido al sustancial cambio del entorno económico derivado de la emergencia sanitaria causada por el Covid-19. El mismo será sometido a la ratificación de la Asamblea General Ordinaria. El detalle del presupuesto es el siguiente:

	<i>Presupuesto 2020</i>	
	<i>Original</i>	<i>Actualización</i>
INGRESOS	1.422.000,00	5.540.000,00
<i>Ingresos de Gestión</i>	1.422.000,00	1.430.000,00
Ingresos por intereses de activos financieros	1.140.000,00	1.150.000,00
Dividendos de empresas del grupo	200.000,00	200.000,00
Inmuebles	12.000,00	10.000,00
Otros Ingresos accesorios	70.000,00	70.000,00
<i>Ingresos por actualización de activos y reservas</i>	0,00	4.110.000,00
Ingresos por revalorización de activos financieros	0,00	3.500.000,00
Ingresos por revalorización de activos inmobiliarios	0,00	10.000,00
Ingresos por liberación de reservas	0,00	600.000,00
GASTOS	422.000,00	7.777.000,00
<i>Gastos Gestión</i>	260.000,00	260.000,00
Gastos Prestaciones	45.000,00	45.000,00
Gastos Administración	105.000,00	105.000,00
Gastos Técnicos	110.000,00	110.000,00
<i>Gastos Inversión</i>	162.000,00	167.000,00
Gastos Inversiones Financieras	114.000,00	114.000,00
Gastos Inversiones Inmobiliarias	15.000,00	20.000,00
Amortización inmuebles	33.000,00	33.000,00
<i>Gastos por actualización de activos y reservas</i>	0,00	7.350.000,00
Gastos por depreciación de activos financieros	0,00	7.350.000,00
Gastos por depreciación de activos inmobiliarios	0,00	0,00
Gastos por constitución de reservas	0,00	0,00
Participación en Beneficios	1.000.000,00	-2.237.000,00
Rentabilidad	2,25%	-5,00%

La empresa MTS AUDITORES, ha auditado las cuentas a 31 de diciembre de 2019, cuyo informe firmado por D. José PEREZ MURO está publicado en la memoria completa de la entidad.

Les extractamos la opinión emitida por los Auditores:

MTS **AUDITORES**

INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

**A los Mutualistas de
MUTUA DE PREVISION SOCIAL A PRIMA FIJA DEL PERSONAL DE RENAULT ESPAÑA:**

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de **MUTUA DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA DEL PERSONAL DE RENAULT ESPAÑA, MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL** (en adelante la Mutua), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **la Mutua** a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Mutua de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han ocurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la Comisión de Auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la Comisión de Auditoría de la Mutua de fecha 12 de marzo de 2020.

Periodo de contratación

La Asamblea General Ordinaria de Mutua de Previsión Social a Prima Fija del Personal de Renault España, Mutualidad de Previsión Social celebrada el 19 de mayo de 2017 nos nombró como auditores por un período de tres años, contados a partir del 1 de enero de 2017.

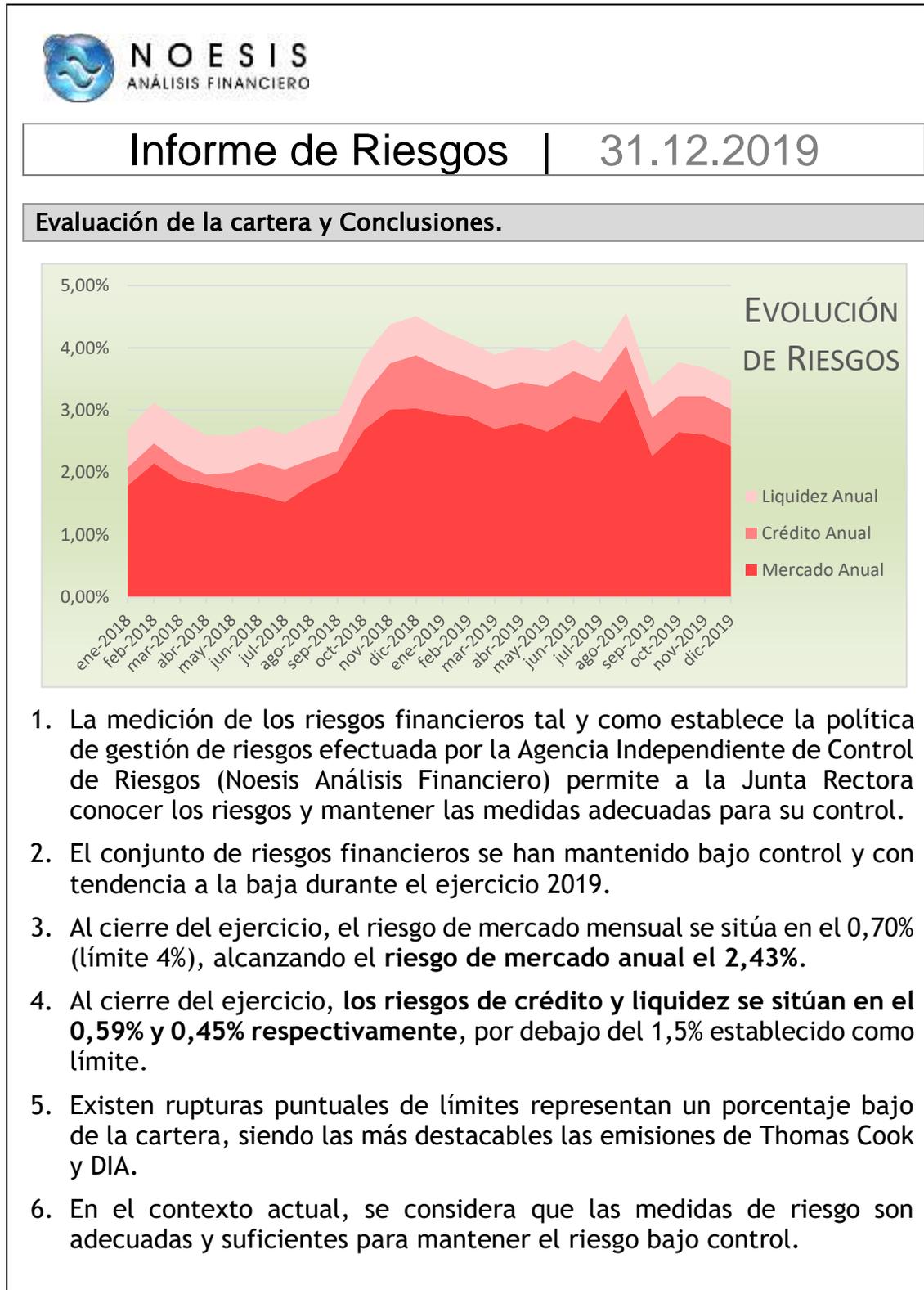
MTS AUDITORES, S.L.

(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de cuentas con el Nº S1059)

La Sociedad **Consultora de Planes de Planes de Pensiones y Seguridad Social, Sociedad de Asesores**, ha realizado el cálculo actuarial de la Provisión Matemática total de los colectivos de activos y pasivos de la Mutualidad. La valoración ha sido realizada por D. Jose Antonio González Rodríguez, actuari colegiado número 44 del Colegio de Actuarios del País Vasco. El informe se encuentra publicado en la memoria completa de la entidad y les extractamos el resumen de los cálculos y las conclusiones del mismo:

RESULTADOS DEL CÁLCULO ACTUARIAL					
					
Los resultados del Estudio Actuarial de Situación de la Mutua de Previsión Social del Personal de Renault España se recogen en el siguiente cuadro resumen. Estos resultados se basan en las hipótesis técnicas indicadas:					
FECHA VALORACIÓN:	31-dic-19				
COLECTIVO DE ACTIVOS	6.844				
PER2000P / SS01 (Abs.)					
TI LRV - 1,8%					
BASE REGULADORA DE LAS PRESTACIONES	41.731.919,13				
VALOR ACTUAL RIESGO ADICIONAL	12.012,35				
PROVISIÓN MATEMÁTICA ACTIVOS	41.743.931,48				
COLECTIVO DE PASIVOS	1.092				
HIPOTESIS					
PER2000P - TI LRV					
PROVISIÓN MATEMÁTICA RENTAS VITALICIAS	6.500.737,01				
PROVISIÓN MATEMÁTICA RENTAS FINANCIERAS	522.903,25				
PROVISIÓN MATEMÁTICA PASIVOS	7.023.640,26				
PROVISIÓN MATEMÁTICA TOTAL	48.767.571,74				
PARTICIPACION EN BENEFICIOS NETA	1.611.646,04				
SUBSIDIO ENFERMEDAD Y HOSPITALIZACION – 2.853 Asociados-					
VALOR ACTUAL OBLIGACIONES FUTURAS	9.150.362,99				
VALOR ACTUAL APORTACIONES FUTURAS	8.896.528,30				
PROVISIÓN MATEMÁTICA SUBSIDIO ENF. Y HOSP.	253.834,69				
CONCLUSIONES					
Exponemos la variación de la cifra de provisiones matemáticas tanto del colectivo de activos como de pasivos, con respecto a los cierres anteriores.					
<i>En miles de euros</i>	31.12.15	31.12.16	31.12.17	31.12.18	31.12.19
Provisión ACTIVOS	31.890	32.974	35.283	38.905	41.744
Provisión PASIVOS	9.014	8.487	7.723	7.084	7.024
Provisión TOTAL	40.904	41.641	43.006	45.989	48.768
SALDO NETO BALANCE	41.228	42.937	45.164	46.093	50.380
Participación BENEFICIOS	324	1.296	2.158	104	104
El balance de la Mutua arroja un resultado positivo de 1.611.646,04 euros, cuantía que configura, conforme a lo establecido en el artículo 10.4 del Reglamento de Cotizaciones y Prestaciones, una Provisión para Participación en Beneficios, y por lo tanto supondrá una cuota extraordinaria para cada uno de los socios que lo hayan sido a lo largo del ejercicio 2019.					

La Agencia Externa, **NOESIS Análisis Financiero**, contratada por la Mutuality para la evaluación y seguimiento de los riesgos financieros viene emitiendo mensualmente un informe completo de la evaluación y seguimiento de los mismos, el cual se eleva a la Comisión Ejecutiva de la Mutuality para su conocimiento. Anualmente se emite un informe reducido con la evaluación de los límites y la valoración de los riesgos financieros, elaborado por D. Carlos Jaureguizar Francés, Socio Director de la Agencia y responsable del proyecto, el cual se publica en la memoria completa de la entidad y del que les extractamos las conclusiones en él contenidas:





Domicilio Social:
Avda. Madrid 72
47008 – Valladolid

Tno: 983 305381
Fax: 983 309817
Correo: info@mutuarenavault.com

INFORME DE LA COMISIÓN DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

El presente Informe ha sido elaborado por la Comisión de Auditoría y Control interno, por delegación de la Junta Rectora, a la vista de lo dispuesto en el artículo 529 de la Ley de Sociedades de Capital, en la redacción dada por la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas (que entró en vigor el 17 de junio de 2016); la cual obliga a las entidades de interés público, entre las que se encuentran las entidades aseguradoras, cualquiera que sea su forma jurídica y su dimensión, a informar a la Asamblea General sobre las materias que sean competencia de la Comisión. En particular, el presente informe se refiere a las actividades llevadas a cabo por la Comisión en materia de supervisión de la auditoría interna y de la auditoría de cuentas.

CONTROL INTERNO

El 12 de marzo de 2020 el Responsable de la Auditoría Interna presentó a la Comisión la carta de independencia del Experto Externo Independiente en Auditoría Interna, así como el informe de auditoría interna correspondiente al ejercicio 2019, detallando las incidencias y puntos de mejora detectados, así como la Memoria de Actividad de la Función de Auditoría Interna.

Asimismo, la comisión analizó en dicha reunión la conveniencia de continuar con el Experto Externo Independiente de Auditoría Interna, recomendando a la Junta Rectora la continuidad de dicho experto externo para la realización del plan anual de auditoría interna para el año 2020.

AUDITORIA DE CUENTAS.

El 12 de marzo de 2020 el Responsable de la Auditoría Interna presentó a la Comisión la carta de independencia de la sociedad auditora "MTS Auditores" y las conclusiones sobre la auditoría de cuentas correspondiente al ejercicio 2019, sobre las que han expresado su conformidad y opinión favorable sin salvedades.

Asimismo, la comisión analizó en dicha reunión la conveniencia de continuidad de la firma de Auditoría, recomendando a la Junta Rectora que proponga a la Asamblea la continuidad de la sociedad auditora "MTS Auditores" para la realización de la auditoría de cuentas para el año 2020.

Las actividades expuestas anteriormente y la información recibida en el seno de la Comisión de Auditoría y Control Interno han permitido a ésta, en el ejercicio 2019, cumplir plenamente con las funciones y responsabilidades que le han sido encomendadas por la Junta Rectora en cumplimiento de la legislación vigente; de lo que cabe concluir que la supervisión de los sistemas de gestión de riesgos, control interno y la función de auditoría se han desarrollado en un marco de transparencia e independencia, en beneficio de la salud financiera de la Mutua y de los derechos e intereses de los mutualistas.

Valladolid, 12 de marzo de 2020
COMISIÓN DE AUDITORÍA Y CONTROL INTERNO.

Fdo. Francisco Javier Pastor Beneite

Fdo. Marcos Bermúdez González

Fdo. Santiago Rubio Vázquez

Fdo. Jose Manuel Bocanegra Martín

